DECRETO 876.-

LA REINA, 27 DE MAYO DE 2010

VISTOS: El Memorandum Nº 678 de fecha 27 de Mayo de 2010, de Contraloría Municipal; Convenio de Transferencias Regulares Municipalidad de La Reina y Corporación de Desarrollo Educacional y Salud La Reina, de fecha 27 de Mayo de 2010; el Decreto Alcaldicio Nº 1068, de fecha 15 de Junio de 2009, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUEBASE 1. **CONVENIO** DE TRANSFERENCIAS REGULARES MUNICIPALIDAD DE LA REINA Y CORPORACION DE DESARROLLO EDUCACIONAL Y SALUD LA REINA, en los términos y condiciones que se señalan en su texto, cuyo tenor adjunto al presente decreto, se entiende formar parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE

JUAN ECHEVERRIA CABRERA SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO

MUNICIPAL

CHILE *

JANETT FERNANDEZ PIZARRO ADMHISTRADORA MUNICIPAL